

ACTA NÚMERO NUEVE

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

SESIÓN ORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las catorce horas con treinta y cinco minutos del día cinco de febrero del año dos mil catorce, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 36 fracciones I y II, 38 fracción I y demás aplicables de la Ley Orgánica de Municipio Libre en relación con los artículos 10, 13 párrafo 1, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río de Ignacio de Llave, en vigor; se da inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo.- Preside el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca de Río Veracruz de Ignacio de la Llave, asistido por el Ciudadano Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, el cual procede al pase de lista de asistencia correspondiente. Estando presentes los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Se encuentran presentes para esta Sesión de Cabildo catorce ediles, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que existe el Quórum Legal para que la presente Sesión sea válida y pueda llevarse a cabo de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al Orden del Día 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal, 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día, 3.- Propuesta del Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, para que el H. Ayuntamiento autorice al Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir auxiliado, por el Ciudadano Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento, convenio de Coordinación entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) con el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, y aprobación en su caso.- Acto seguido el Licenciado Enrique Pérez Rodríguez Secretario de este Ayuntamiento, somete a votación la aprobación del Orden del Día.- **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor

Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, la Orden del Día para esta Sesión. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Agotados los puntos uno y dos del Orden del Día, se procede al desahogo del siguiente punto, 3.- **PROPUESTA DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORICE AL CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBIR, AUXILIADO POR EL LICENCIADO ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) CON EL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y APROBACIÓN EN SU CASO.**- Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini presente la propuesta correspondiente.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini manifestó: Miembros del Cabildo, con fundamento en el artículo 36, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, se propone un convenio de Coordinación entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, en virtud de que el nuevo modelo de Desarrollo Urbano y Reordenamiento del Territorio debe estar dirigido prioritariamente a elevar la calidad de vida de las familias, y a detonar la productividad potencial por medio de la configuración de ciudades más compactas, densas, habitables y competitivas; con opciones de vivienda bien localizada que permita acceder en distancias cortas a una diversidad de bienes y servicios adecuados a los ingresos de la población; con más y mejores espacios públicos y con soluciones integrales de movilidad que den prioridad al ciudadano, al uso de los medios de transporte más eficientes y al medio ambiente. Por eso es necesario establecer una relación interinstitucional, así como alinear acciones, atribuciones e instrumentos de Política Pública. Así mismo, compañeros Ediles, les solicito la omisión de la lectura de este convenio, a razón de que ya les fue remitido el proyecto por conducto de la Secretaría.- Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.- **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel

Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, la propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, para que el H. Ayuntamiento autorice al Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir auxiliado, por el Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento, convenio de Coordinación entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) con el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.-**APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-**
CLAUSURA.- HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE DA FÉ.-----

LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI
SÍNDICO ÚNICO

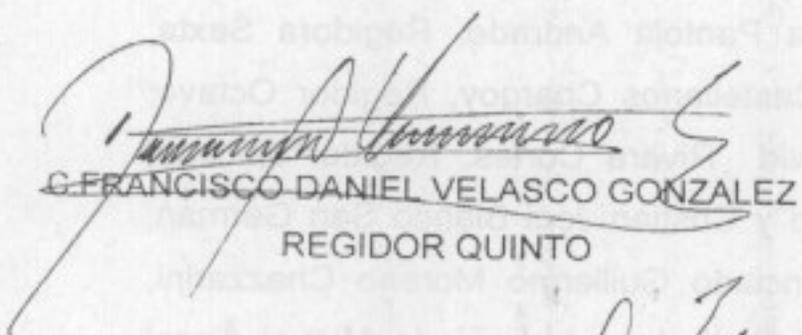
C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE VELASCO FLORES
REGIDOR PRIMERO

C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS
REGIDORA SEGUNDA

C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZALEZ
REGIDOR TERCERO

C. JOSÉ RODRIGO MARÍN FRANCO
REGIDOR CUARTO

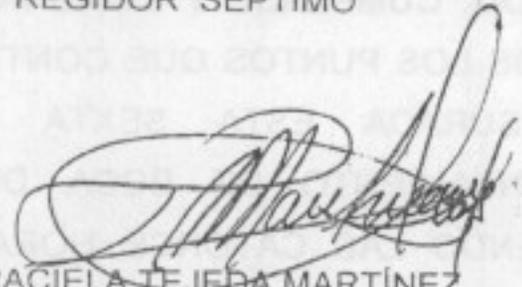
C. J. S. P.


G. FRANCISCO DANIEL VELASCO GONZALEZ
REGIDOR QUINTO

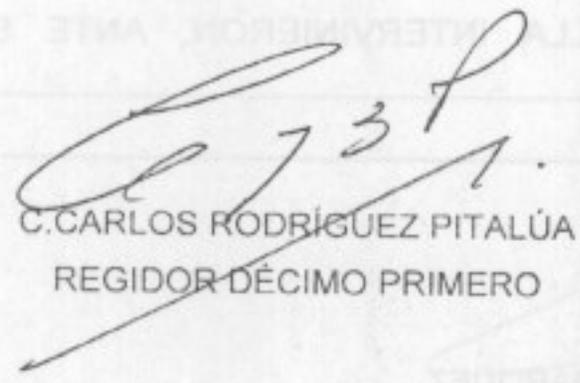

C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE
REGIDORA SEXTA

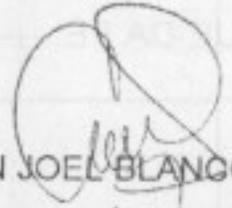

C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SÉPTIMO

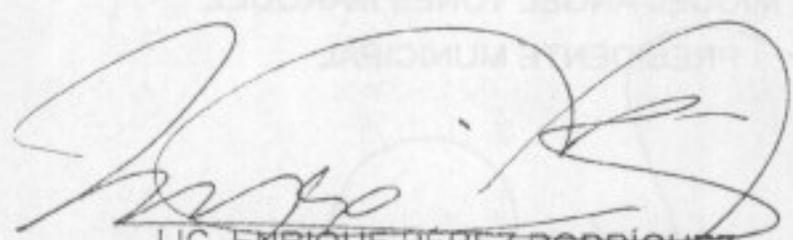

C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY
REGIDOR OCTAVO


C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ
REGIDORA NOVENA


C. DAVID RIVERA CORTÉS
REGIDOR DÉCIMO


C. CARLOS RODRÍGUEZ PITALÚA
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO


C. CRISTIAN JOEL BLANGO SAN GERMÁN
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO


LIC. ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS
REGIDORA SEGUNDA


C. FRANCISCO FLORES
REGIDOR PRIMERO


C. JOSÉ RODRÍGO MARÍN
REGIDOR CUARTO


C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ
REGIDOR TERCERO


C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS
REGIDORA SEGUNDA